



1° Siempre me aseguraré de que el transporte de personal vía aérea cuente con el mantenimiento preventivo y la lista de verificación de vuelo.



2° Nunca ingresaré a áreas con presencia de agentes carcinogénicos o materiales peligrosos sin autorización y sin la jerarquía de controles implementados. Siempre realizaré la identificación, almacenaje, transporte y/o de acuerdo con la hoja de seguridad (HDS) y los procedimientos.



3° Siempre trabajaré en equipos con todas las fuentes de energía aisladas y drenadas, con tarjeta y candado personal.



4° Siempre cumpliré en todo momento con el protocolo de voladura y contaré con la licencia Legal vigente para manipulación de explosivos.



5° Nunca me expondré a fallas de terreno identificadas y siempre implementaré medidas de control ante deslizamiento y/o caída de rocas.



6° Nunca modificaré el diseño original, ni removeré una guarda sin contar con la autorización y permisos correspondientes.



7° Nunca trabajaré o caminaré bajo cargas suspendidas, y siempre que realice trabajos de izaje, delimitaré y señalaré el área de influencia.



8 Siempre me aseguraré de contar con un radio, detector portátil y refugio cercano cuando trabaje en lugares alejados ante condiciones de tormentas eléctricas.



9° Nunca transportaré a personas vía terrestre ni operaré vehículos y equipos móviles (VEM) sin verificación preoperativa, estar autorizado y sin dejar de cumplir el procedimiento de fatiga y somnolencia.



10° Siempre usaré equipos de protección contra caídas que se encuentren inspeccionados y certificados antes de cada uso.



11° Siempre antes de ingresar a espacios confinados me aseguraré de tener todos los permisos necesarios y monitorear la atmósfera, también estar autorizado.



12° Siempre comunicaré inmediatamente las lesiones y/o condiciones de trabajo que pongan en riesgo mi vida y de mis compañeros.

Edgardo Orderique Luperdi
Gerente General de Operaciones
Minera Las Bambas S.A

Diego Ceresetto Kuliga
Gerente General de Desarrollo y Ejecución
Minera Las Bambas S.A.